

213

no le permite ponerse en marcha para pavan en el  
presente año al Resimiento de esta Capital la revista de  
Inspeccion que prebino; El Ayuntamiento habiendola  
sido queda en su inte licencia; Y Acordo se suspendan las  
diligencias que se estan practicando para el Alorant,  
desu Ex. y que no paren adelante.

Tertim al Sr. D. Pedro D. Baguin Lopez de Retina Res. Duplico  
Retina. a la Ciudad se ha mandado que se libre testimonio de los  
Acuerdos celebrados ultimamente en el particular de  
Nieve, con la se se piden de el que dize puenad a ello,  
y demas q. señalare; El Ayuntamiento en su inte  
licencia. Acordo se le de el documento que pide

quarando el estilo.

*Don Pedro Vinader*

Ante nos

*Gonzalo Chamorro* *Diego Pizarro*  
*Gallegos*

